



Ayuntamiento de Tolox
Málaga

BARTOLOME GUERRA GIL (1 de 1)
ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 19/05/2016
HASH: 029da60f6d5656782c77bd710d58481

BARTOLOMÉ GUERRA GIL ALCALDE PRESIDENTE

HACE SABER

Que la Alcaldía en la fecha 17/05/2016, aprobó el expediente de contratación del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y su Transporte a los Puntos de Almacenaje en Tolox, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán el mismo.

Los interesados tienen a su disposición el Pliego de Cláusulas Administrativas en el Ayuntamiento, así como en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento (<http://tolox.sedelectronica.es>).

El expediente de contratación se encuentra igualmente a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

El plazo para presentar las proposiciones con el contenido que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas será hasta el día 03/06/2016, a las 14.00 horas y la apertura de las ofertas el día 06/06/2016, a las 12.00 horas.

Tolox, documento firmado electrónicamente
El Alcalde Presidente
Fdo. Bartolomé Guerra Gil



Cód. Validación: 5Z3NF4CZYSCKXE26RKAZE3FK | Verificación: <http://tolox.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1